

MEMORIA DE CUENTAS ANUALES PYME EJERCICIO 2018

1.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Mediante acuerdo plenario de fecha 27 de diciembre de 2005 se acordó constituir la Entidad Pública Empresarial Local “Aparcamientos Municipales de Lucena”, con domicilio en Plaza Nueva 1, cuyos objetivos son:

- La promoción y construcción de edificios de aparcamientos en el término municipal de Lucena, la venta de los mismos cuando procediese, la concesión o alquiler y la explotación y administración directa de éstos, así como el arrendamiento de los locales que resultaran de la construcción.
- El control y explotación de los Sectores de Aparcamiento Regulado en las zonas que se marquen por el Ayuntamiento de Lucena, de conformidad con la Ordenanza reguladora.
- La elaboración de análisis, estudios y proyectos relacionados con la circulación, tráfico, aparcamiento de vehículos y transportes.
- Cualesquiera otras que se le encomienden.

El ámbito territorial de desarrollo de estos objetos es el término municipal de Lucena.

El gobierno y la administración de la Entidad Pública Empresarial están a cargo de los siguientes órganos:

- Un Consejo de Administración.
- Un Presidente.
- Un Vicepresidente.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

Las Cuentas se presentan según lo establecido en el Plan General de Contabilidad de PYMES, según el art. 2 del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, se establece el ámbito de aplicación del mismo, estableciéndose lo siguiente:

“Art.2. Podrán aplicar este Plan General de Contabilidad de PYMES todas las empresas, cualquiera que sea su forma jurídica, individual o societaria, que durante dos ejercicios consecutivos reúnan, a la fecha de cierre de cada uno de ellos, al menos dos de las circunstancias siguientes:

- a) Que el total de las partidas del activo no supere los dos millones ochocientos cincuenta mil euros.*
- b) Que el importe neto de su cifra anual de negocios no supere los cinco millones setecientos mil euros.*
- c) Que el número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio no sea superior a cincuenta.”*

Las Cuentas Anuales se presentan conforme a los siguientes principios:

- 1. Imagen Fiel.

Aparcamientos Municipales de Lucena ha obtenido sus cuentas anuales a partir de todos los registros contables de la entidad cerrados a 31 de diciembre de 2018; y se presentan conforme a las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, aprobado en R.D. 1515/2007, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. Estas Cuentas Anuales han sido formuladas con fecha 9 de julio 2019.



ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL LOCAL
CIF Q1400481F

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en Euros.

- 2. Principios Contables.

Los principales principios contables y criterios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales de 2018 son los generalmente admitidos en la práctica contable (Empresa en funcionamiento, Devengo, Uniformidad, Prudencia, No compensación, Importancia relativa). Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Entidad Pública Empresarial.

No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

- 3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

No hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

- 4. Comparación de la información.

La Entidad no ha modificado la estructura del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias ni del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio anterior. Las Cuentas Anuales muestran de forma comparativa el Balance de Situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias con las cifras del ejercicio 2018 y el inmediato anterior, 2017.

- 5. Agrupación de partidas.

A efectos de facilitar la comprensión del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto dichos estados se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

- 6. Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos patrimoniales de naturaleza similar que con su importe, estén registrados en dos o más partidas del Balance de Situación.

Siguiendo las normas relativas a actividades interrumpidas, ciertos gastos por naturaleza correspondientes a nuevas actividades iniciadas en el ejercicio en curso aparecen separados entre actividades continuadas e interrumpidas en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

- 7. Cambios en criterios contables.

En este ejercicio 2018 se ha producido el cambio de la vida útil de la construcción la cual se estaba amortizando en 100 años y según informe emitido por la unidad de Oficina Técnica del Ayuntamiento de Lucena, se propone por el técnico que la vida útil máxima sea de 70 años.

- 8. Correcciones de errores.

Se ha procedido al ajuste de la partida de activos diferidos del balance, para que esta partida registre el nuevo valor del impuesto anticipado a compensar .

3.- APLICACIÓN DE RESULTADOS

La entidad ha obtenido un resultado de explotación positivo para el ejercicio 2018, que ha cubierto el resultado financiero. Obteniendo por lo tanto un Resultado del Ejercicio positivo por

Código seguro de verificación (CSV):

270B 6342 3508 B781 562E



270B63423508B781562E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

<http://www.aparcamientosmunicipaleslucena.es> (Sede Electrónica - Validar Documentos)

Firmado por el Presidente MORENO VIBORA JOSE PEDRO el 25-07-2019

importe de 181.689,54 €. La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2018 formulada por los administradores de la sociedad es la siguiente:

| Concepto | 2018 | 2017 |
|--|-------------|-------------|
| Base de reparto: | | |
| Beneficio/Pérdida del ejercicio | 181.689,54 | 162.272,52 |
| Distribución (aplicación): | | |
| A compensar pérdidas ejerc. Anterior | -179.474,49 | -162.272,52 |
| A reserva legal | | |
| A reservas voluntarias | | |
| Remanente | -2.215,05 | |
| TOTAL DISTRIBUCIÓN (Aplicación) | 0,00 | 0,00 |

No obstante, es necesario señalar que conforme al cálculo del déficit/superávit a efectos de la contabilidad nacional, el resultado del ejercicio 2018 es de superávit de 417.423,23 €.

Para proceder a este resultado, se han tenido en cuenta los ajustes en ingresos y gastos correspondientes que se establece en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera y Ley 4/2012 de 28 de septiembre que la modifica; Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad presupuestaria, en su aplicación a las entidades locales, en adelante Reglamento de Estabilidad; Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo (TRLRHL) en relación al Principio de Estabilidad Presupuestaria (arts.54.7 y 146.1); Manual del cálculo del déficit en Contabilidad Nacional adaptado a las Corporaciones Locales (IGAE Ministerio de Hacienda); Manual del SEC 95 sobre déficit público y deuda pública publicado por Eurostat. (Esquema y cálculos realizados en el apartado 12 de esta memoria).

4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2018, han sido las siguientes:

- 1. Inmovilizado material:

Norma valoración 2ª.1 Inmovilizado Material. (Valoración inicial)

“Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción”.....“En los inmovilizados que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado material y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción.”



También se han considerado como un mayor valor de la construcción todas aquellas obras accesorias a la construcción del aparcamiento y los honorarios facultativos de la dirección de obra, en aplicación de las normas de valoración:

Norma valoración 2ª.1.2 Coste de producción: “El coste de producción de los elementos del inmovilizado material fabricados o contruidos por la propia empresa se obtendrá añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los demás costes directamente imputables a dichos bienes.

También se añadirá la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables a los bienes de que se trate en la medida en que tales costes correspondan al periodo de fabricación o construcción y sean necesarios para la puesta del activo en condiciones operativas.

En cualquier caso, serán aplicables los criterios generales establecidos para determinar el coste de las existencias.”

Norma valoración 3ª Normas particulares sobre inmovilizado material: “b) Construcciones. Su precio de adquisición o coste de producción estará formado, además de por todas aquel las instalaciones y elementos que tengan carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra. Deberá valorarse por separado el valor del terreno y el de los edificios y otras construcciones.”

- **2. Inmovilizado Inmaterial:**

Valorado según norma de valoración 5ª. Normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible y se valoran a su precio de adquisición.

Aplicaciones Informáticas: Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Sociedad se registran con cargo al epígrafe “Aplicaciones Informáticas del balance de situación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

- **3. Los Activos por Impuesto diferido,** se corresponden con los créditos por pérdidas generados en la entidad en los ejercicios 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.
- **4. Los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar,** son créditos por operaciones comerciales y no comerciales de la entidad, se valoran inicialmente por el coste, y son clasificados a corto plazo por ser su vencimiento inferior a un ejercicio económico. Se corresponden con créditos de clientes y de Hacienda Pública.
- **5. Instrumentos financieros:**

Valorados de acuerdo a la norma 9ª Instrumentos financieros. Los criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos financieros y pasivos financieros es la de su liquidez (Activos) y su grado de exigibilidad (Pasivos).

Los activos se clasifican en Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio (dentro del Activo no Corriente); y partidas de Deudores, Efectivo y otros activos líquidos (dentro del Activo Corriente). Provisiones para riesgos y Deudas a Largo Plazo (dentro del Pasivo no Corriente). Y Deudas a corto plazo (dentro del Pasivo Corriente).



- 6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes, son saldos a favor de la entidad, en cuentas corrientes a la vista de disponibilidad inmediata en Bancos e Instituciones de Crédito.
- 7. Ingresos y gastos:

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Ingresos: Para la determinación de los ingresos por prestación de servicios obtenidos por la entidad, de acuerdo a la actividad que desarrolla la empresa, como es la explotación del Aparcamiento de Plaza Nueva y el aparcamiento regulado de Zona Azul, los ingresos se determinan en función de lo recaudado en el ejercicio 2018 (01 enero – 31 diciembre) para dichas actividades de explotación, diferenciándose los ingresos por tales servicios en:

- Ingresos ventas por rotación.
- Ingresos ventas abonos, según las tarifas establecidas para el ejercicio 2018 para los Abonos Mensuales, Semanal, Bonos Especiales y Bono Hotel.
- Ingresos Zona Azul, con una tarifa de 1,00 € por cada hora de estacionamiento, fraccionándose en función del tiempo de estacionamiento, por fracciones de tres minutos y con un mínimo inicial de 0,20 €. En el siguiente horario: De lunes a viernes, de 9'00 a 14'00 y de 17'00 a 21'00 horas. Sábados, de 9'00 a 14'00 horas.

Los ingresos procedentes de la concesión de las plazas de aparcamiento en el aparcamiento subterráneo de Plaza Nueva; En el ejercicio 2009 se formalizaron nueve concesiones de plazas de aparcamiento Ingresos concesiones a distribuir en varios ejercicios, puesto que dicho ingresos no se consideran de explotación a no ser un ingreso corriente para la Entidad, por lo que lo consideramos en el Patrimonio Neto, en la partida Ajustes en Patrimonio Neto, según la NECA 5ª.9 *“Cuando la empresa tenga ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios, o realice una operación que, por aplicación de los criterios contenidos en el Plan General de Contabilidad, conlleve otros ingresos o gastos imputados directamente en el patrimonio neto, creará una subagrupación específica, <<Ajustes en patrimonio neto>>, dentro de la agrupación << Patrimonio neto>>”*.

En este ejercicio se ha procedido a imputar a resultado del ejercicio la parte correspondiente de los ingresos a distribuir en varios ejercicios, traspasándose al resultado del ejercicio de forma lineal durante el periodo de duración de la concesión.

Gastos, la partida más significativa es la cuenta Otros Gastos de explotación, en la cual se recogen los importes necesarios para el desarrollo normal de la empresa que no forman parte ni de inmovilizado ni de existencias.

- 8. Subvenciones, donaciones y legados:

Valoradas de acuerdo a la norma 18ª.2. Subvenciones, donaciones y legados otorgados por socios o propietarios. *“Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidos de socios o propietarios no constituyen ingresos, debiéndose registrar directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención, donación o legado de que se trate. La valoración de estas subvenciones.....*

No obstante, en el caso de empresas pertenecientes al sector público que reciban subvenciones, donaciones o legados de la entidad pública dominante para financiar la realización

de actividades de interés público o general la contabilización de dichas ayudas públicas se efectuará de acuerdo con los criterios contenidos en el apartado anterior de esta norma". (Norma 18ª.1.3 Criterios de Imputación a Resultados).

Por lo tanto dichas subvenciones, donaciones o legados no reintegrables se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devengue los gastos que estén financiando y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática.

Según la norma 18ª.1.3. c) Cuando se concedan las subvenciones para adquirir activos o cancelar pasivos, se pueden distinguir los siguientes casos:

- Cancelación de deudas: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorgue en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realizará en función del elemento financiado.
- Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese período para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

En este caso imputamos conforme a la amortización de los elementos financiados "Las obras de construcción del Aparcamiento".

• 9. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido según corresponda, por las diferencias permanentes y temporales con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta.

El impuesto sobre sociedades comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de la liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Éstos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En este ejercicio se ha comenzado a aplicar la bonificación del 99% que se establece en el art. 34 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, "una bonificación del 99 por ciento la parte de cuota íntegra que corresponda a las rentas derivadas de la



prestación de cualquiera de los servicios comprendidos en el apartado 2 del artículo 25 o en el apartado 1.a), b) y c) del artículo 36 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (LRBRL), de competencias de las entidades locales territoriales, municipales y provinciales, excepto cuando se exploten por el sistema de empresa mixta o de capital íntegramente privado. La bonificación también se aplicará cuando los servicios referidos en el párrafo anterior se presten por entidades íntegramente dependientes del Estado o de las comunidades autónomas”.

5.- INMOVILIZADO MATERIAL, INMATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS

• Inmovilizado Material

| | 211. Construcción aparcamiento | 2110003. Construcción nueva cabina control | 217.Equipos para procesos de información | 213. Maquinaria | 219. Otro inmovilizado material | 239. Anticipos para inmovilización es materiales | Total |
|---|--------------------------------------|---|---|--------------------|---------------------------------------|---|--------------|
| A) SALDO FINAL EJERCICIO 2017 | 8.803.228,67 | 0,00 | 9.995,77 | 14.080,00 | 16.988,31 | 0,00 | 8.844.292,75 |
| (+) Adquisiciones inmovilizado | | | | | | 4.008,00 | 4.008,00 |
| (+) Aportaciones no dinerarias | | | | | | | |
| (+) Ampliaciones y mejoras | | 13.730,42 | | | | | 13.730,42 |
| (+) Resto de entradas | | | | | | | |
| (-) Salidas, bajas o reducciones | | | | | | | |
| (-/+ Traspasos a/ de activos no corrientes mantenidos para su venta u operaciones interrumpidas | | | | | | | |
| B) SALDO FINAL EJERCICIO 2018 | 8.803.228,67 | 13.730,42 | 9.995,77 | 14.080,00 | 16.988,31 | 4.008,00 | 8.862.031,17 |
| C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2017 | 755.610,49 | 0,00 | 5.988,80 | 844,80 | 8.189,84 | 0,00 | 770.633,93 |
| (+) Dotación a la amortización del ejercicio | 131.928,17 | 78,98 | 2.289,69 | 1.689,60 | 1.213,31 | 0,00 | 137.199,75 |
| (+) Aumentos por adquisiciones o traspasos | | | | | | | |
| (-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos | | | | | | | |
| D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2018 | 887.538,66 | 78,98 | 8.278,49 | 2.534,40 | 9.403,15 | 0,00 | 907.833,68 |
| SALDO BALANCE 2018 (Saldo final ejerc.2018 – Amort. Acum. Saldo final ejercicio 2017) | 7.915.690,01 | 13.651,44 | 1.717,28 | 11.545,60 | 7.585,16 | 4.008,00 | 7.954.197,49 |



El movimiento habido durante el ejercicio 2018 en las diferentes cuentas del inmovilizado material, y de su correspondiente amortización acumulada, ha sido el siguiente:

Nota: en el Balance, tenemos la Cta. Inmovilizaciones Material Construcción del Aparcamiento por importe de 8.803.228,67 € (gastos de construcción del aparcamiento subterráneo de Plaza Nueva Fases 1ª, 2ª y 3ª, incluidos la activación de los gastos financieros y la dirección técnica).

AMORTIZACIÓN

En todo el Inmovilizado se ha optado por un Sistema de Amortización Lineal y Constante.

- Equipos para proceso de información, se han amortizado a razón de un 25% de coeficiente mínimo de amortización, comienza a amortizarse a partir del 01 de octubre de 2015.
 - La Construcción del aparcamiento considerada inmovilizado material, se ha comenzado a amortizar a un período máximo de 70 años. Comienza a amortizarse a partir del 1 de junio de 2009.
 - La máquina de zona azul considerada Otro inmovilizado material, se ha amortizado a razón de un 7,142% de coeficiente mínimo de amortización y un periodo máximo de vida útil de 14 años, amortización según tablas (máquina expendedoras de tiques y billetes), comienza a amortizarse a partir del 01 de abril de 2011.
 - El cajero automático de cobro, se ha amortizado a razón de un 12% , coeficiente máximo de amortización, y comienza a amortizarse a partir del 01 de julio de 2017.
 - La nueva cabina de control, se amortiza a razón de un 3% y comienza a amortizarse a partir del 23 de octubre de 2018.
- **Inversiones Inmobiliarias.**

La Entidad no dispone de inversiones inmobiliarias.

- **Inmovilizado Intangible.**

El inmovilizado intangible se encuentra totalmente amortizado.

6. ACTIVOS FINANCIEROS

ACTIVO NO CORRIENTE

Inversiones financieras a largo plazo.

Correspondiente a la aportación de capital social en la entidad Cajamar, que se realizó con motivo de la apertura de la cuenta de póliza de crédito con dicha entidad, por importe de 305 €.

Y la aportación a la entidad Caja Rural de Córdoba por importe de 120,20 €, debido a la concertación del préstamo con dicha entidad.



ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL LOCAL
CIF Q1400481F

Depósitos constituidos a l/p. Por importe de 2.386,28 €, correspondiente a la aportación realizada a la empresa adjudicataria de los servicios de operador y limpieza del aparcamiento de Plaza Nueva en concepto de cambio. El vencimiento de los depósitos y fianzas a largo plazo es indefinido.

ACTIVO CORRIENTE

En el Balance de Situación se muestra un **Activo Corriente** por importe de **210.241,50 €**, correspondiente a las siguientes partidas:

- Clientes por ventas y prestaciones de servicios por importe de 9.234,07 €, dicha cantidad corresponde al último período de recaudación (última semana diciembre 2018) del aparcamiento subterráneo de Plaza Nueva, pendiente de ingresar.
- Gastos anticipados por importe de 2.861,56 € correspondiente al pago del recibo del seguro de responsabilidad civil correspondiente al ejercicio 2019.
- Por último la Tesorería de la entidad arroja un saldo de 198.145,87 €, según el siguiente detalle:

| Ordinal | Nº Cuenta | Saldo Contable |
|----------------------------|-------------------------|-------------------|
| CAJA | | 325,00 |
| BANCO CRÉDITO LOCAL (BBVA) | 0182-5909-15-0201503949 | 118.561,85 |
| CAJAMAR | 3058-3401-97-2732000031 | 78.436,57 |
| CAJA RURAL DE CÓRDOBA | 3063-0048-06-2151077126 | 822,45 |
| TOTAL | | 198.145,87 |

07.- PASIVOS FINANCIEROS

PASIVOS FINANCIEROS. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO Y OTRAS DEUDAS FINANCIERAS.

El saldo las cuentas de Pasivos Financieros al cierre de los ejercicios 2017 y 2018 es la siguiente:

| CLASES | INSTRUMENTOS FINANCIEROS A L/P | | INSTRUMENTOS FINANCIEROS A C/P | | TOTAL | |
|---------------------------------------|-------------------------------------|---------------------|-------------------------------------|-------------------|---------------------|---------------------|
| | DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO L/P | | DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO C/P | | | |
| | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 |
| Débitos y partidas a pagar | | | | | | |
| Préstamo BBVA | 3.391.300,65 | 3.673.909,84 | 282.608,42 | 282.608,48 | 3.673.909,07 | 3.956.518,32 |
| Préstamo CajaRural | 1.409.458,13 | 1.517.276,48 | 107.818,35 | 106.258,32 | 1.517.276,48 | 1.623.534,80 |
| Int. C/p de deudas entidades de cdto. | | | 88.398,55 | 103.677,67 | 88.398,55 | 103.677,67 |
| TOTAL | 4.800.758,78 | 5.191.186,32 | 478.825,32 | 492.544,47 | 5.279.584,10 | 5.683.730,79 |



La cuenta Deudas con entidades de crédito corresponde a las cuotas pendientes de amortización y a los intereses devengados a 31 de diciembre de 2018 del:

- **Préstamo formalizado con el Banco de Crédito Local (BBVA)** el 26 de junio de 2006 por importe de 6.500.000,00 €, incluyendo el mismo un periodo de carencia de dos años, y un plazo de amortización de 23 años contados a partir de la finalización del plazo de carencia.

- Periodo de amortización: 3,70% siempre que el Euribor (12) del segundo día hábil inmediato anterior al de la finalización de cada período de interés no supere estrictamente el 4,5%, aplicándose en caso contrario y para ese periodo de interés el Euribor (12) más un margen del 0,10 %.

- **Préstamo formalizado con la entidad Caja Rural de Córdoba** con fecha 03 de febrero de 2011 por importe de 2.000.000,00 €, incluyendo el mismo un periodo de carencia de 1 año, y un plazo de amortización de 19 años contados a partir de la finalización del plazo de carencia; tipo interés año de carencia 4,75%; Tipo de interés Eu(12)+1%; liquidación anual. Tipo mínimo de 4,50%. Dicho préstamo ha sido modificado con fecha 17 de noviembre de 2017, con el nuevo tipo de interés Eu(12) +1,50.

- **Intereses a c/p de deudas con entidades de crédito**, correspondiente a la reclasificación de los intereses para el ejercicio 2018 de las deudas descritas anteriormente.

ACTIVOS CEDIDOS Y ACEPTADOS EN GARANTÍA

No obstante, debemos reflejar en este apartado las características e importe de cualesquiera garantías recibidas por la entidad Aparcamientos Municipales de Lucena, constituidas con terceros en concepto de avales, en el ejercicio 2018 y en los anteriores, los cuales se detallan a continuación:

| Nº AVAL | FECHA DEPÓSITO | EMPRESA | IMPORTE | FECHA DEVOLUCIÓN | OBRA/SERVICIO |
|--------------|----------------|-------------|-------------|------------------|---|
| 30000307/43 | 17/09/13 | ALVAC, S.A. | 5.516,40 € | 09/05/18 | Contrato servicios de operador y limpieza del aparcamiento 2013 |
| 30000307/135 | 10/09/15 | ALVAC, S.A. | 10.492,80 € | | Contrato servicios de operador y limpieza del aparcamiento 2015 |

PASIVO NO CORRIENTE Y CORRIENTE

El apartado **B) Pasivo no corriente**, refleja la cantidad de **4.809.835,78 €** según el siguiente desglose:

| | 2018 | 2017 |
|--|---------------------|---------------------|
| II. Deudas a largo plazo. | 4.809.835,78 | 5.199.538,32 |
| 2. Deudas con entidades de crédito | 4.800.758,78 | 5.191.186,32 |
| 1700001. Ptmo. BBVA | 3.391.300,65 | 3.673.909,82 |
| 1700002. Ptmo. CajaRural | 1.409.458,13 | 1.517.276,50 |
| 5. Otros pasivos financieros | 9.077,00 | 8.352,00 |
| 180. Fianzas recibidas a largo plazo | 9.077,00 | 8.352,00 |
| Fianzas concesiones aparcamiento subterráneo de Plaza Nueva | 8.352,00 | 8.352,00 |
| Garantía obra construcción nueva cabina control | 725,00 | |

El apartado **C) Pasivo corriente**, del Balance de Situación presenta un saldo de **566.692,32 €** el cual se desglosa de la siguiente forma:

- **Deudas a corto plazo**, por importe de 478.825,32 €, que comprende:

| | 2018 | 2017 |
|--|-------------------|-------------------|
| III. Deudas a corto plazo. | 478.825,32 | 492.544,47 |
| 2. Deudas con entidades de crédito. | 478.825,32 | 492.544,47 |
| 520. Deudas a corto plazo con entidades de crédito | 390.426,77 | 388.866,80 |
| 5200001. Ptmo. BBVA c/p | 282.608,42 | 282.608,48 |
| 5201002. Ptmo. CajaRural c/p | 107.818,35 | 106.258,32 |
| 527. Intereses a c/p de deudas con entidades crédito | 88.398,55 | 103.677,67 |

- **Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar**, por importe de **87.867 €** esta partida corresponde a cantidades pendientes de pagar a fecha 31/12/2018, según el siguiente detalle:

| | 2018 | 2017 |
|--|------------------|------------------|
| IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar. | 72.131,04 | 38.680,06 |
| 1. Proveedores | 14.176,84 | 11.574,36 |
| 40090. Proveed., fact. Pendientes de recibir | 14.176,84 | 11.574,36 |
| 3. Acreedores varios | 29.835,91 | -206,56 |
| 4. Personal | 1.400,00 | 1.700,00 |
| 465. Remuneraciones pdtes pago (asist. Consejo) | 1.400,00 | 1.700,00 |
| 5. Pasivos por impuesto corriente | 198,42 | 0,00 |
| 4752. HP, acreedora impuesto sobre sociedades | 198,42 | 0,00 |
| 6. Otras deudas con las Administraciones Públicas | 26.519,87 | 25.612,26 |
| 4750. HP, acreedora por IVA (4ºT 2018) | 23.495,03 | 22.611,73 |
| 4751. HP, acreedora retenciones practicadas (4ºT 2018) | 1.644,34 | 1.515,27 |
| 476. Organismos de la Seguridad Social, acreedores | 1.380,50 | 1.485,26 |



08.- FONDOS PROPIOS.

El movimiento habido en las cuentas de "Fondos Propios", durante el ejercicio 2018, ha sido el siguiente:

| Denominación | Saldo 31/12/2017 | Aumen./Ampl.(+) Bajas/Trans.(-) | Saldo 31/12/2018 |
|---------------------------------------|-----------------------------|--|-------------------------|
| Capital | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Prima de Emisión | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Reserva legales y estatutarias | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otras Reservas | 1.724,49 | 0,00 | 1.724,49 |
| Acciones y participaciones propias | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Resultado ejercicios anteriores | -179.474,49 | 0,00 | -179.474,49 |
| Otras aportaciones socios | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Resultado ejercicio | 0,00 | 181.689,54 | 181.689,54 |
| Dividendo a cuenta | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otros instrumentos de patrimonio neto | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL | -177.750,00 | 181.689,54 | 3.939,54 |

09.- SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|---|--------------------|--------------------|
| Activos por impuesto diferido a lp | 0,00 | 46.111,03 |
| TOTAL | 0,00 | 46.111,03 |
| Hacienda Pública, acreedora impuesto sobre sociedades | 198,42 | 0,00 |
| Hacienda Pública, acreedora por IVA | 23.495,03 | 22.611,73 |
| Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas | 1.644,34 | 1.515,27 |
| TOTAL | 25.337,79 | 24.127,00 |

En relación al Impuesto de Sociedades y en aplicación de la norma de valoración 13ª 2,3 del P.G.C. "de acuerdo con el principio de prudencia, sólo se reconocerán activos por impuesto diferido en la medida que resulte probable que la empresa disponga de ganancias futuras que permitan la aplicación de estos activos", se podrá reconocer el derecho a compensar en ejercicios posteriores las pérdidas fiscales.



| | 2018 | 2017 |
|---|-------------------|-------------------|
| Rtdo. Contable antes de impuestos | 227.998,99 | 216.343,19 |
| (+ / -) Diferencias permanentes/temporales | 0,00 | 39,5 |
| (-) Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores | -208.157,36 | -216.382,69 |
| Base Imponible fiscal | 19.841,63 | 0,00 |
| x tipo impositivo | 1,00% | 0,00 |
| Cuota íntegra | 198,42 | 0,00 |
| - Deducciones y pagos a cuenta | 0,00 | 0,00 |
| Cuota a ingresar/devolver | 198,42 | 0,00 |

Y reconocemos el crédito fiscal, por la compensación de bases imponibles negativas:

$208.157,36 * 1\% = 2.081,57 \text{ €}$.

10.- INGRESOS Y GASTOS

- **Importe neto de la cifra de negocios**, los ingresos obtenidos por la prestación del servicio del Aparcamiento subterráneo de Plaza Nueva y de la Zona Azul, han sido los siguientes:

| | 2018 | 2017 |
|---|-------------------|-------------------|
| Importe neto de la cifra de negocios | 618.784,51 | 564.170,22 |
| a) Ventas | 0,00 | 0,00 |
| b) Prestaciones de servicios | 618.784,51 | 564.170,22 |
| 7050001. Ingresos ventas por rotación | 428.479,25 | 401.830,33 |
| 7050002. Ingresos ventas abonos/remesas tickets | 164.520,51 | 138.558,94 |
| 7050003. Ingresos Zona Azul | 25.784,75 | 23.780,95 |

- **Ingresos accesorios y otros de gestión corriente**, formado por la siguientes partidas:
 - Imputación del traspaso a resultado los ingresos de las concesiones administrativas, por importe de 4.102,38 €.
 - Ingresos Comunidad correspondientes al ejercicio 2018, por un importe de 727,83 €.
- **Gastos de personal:**

| | 2018 | 2017 |
|---|-------------------|-------------------|
| Gastos de personal | -63.369,48 | -58.139,97 |
| a) Sueldos, salarios y asimilados | -47.995,80 | -42.393,35 |
| 6400001. Asistencias Consejo de la entidad | -3.191,50 | -3.700,00 |
| 6400002. Personal | -44.804,30 | -38.693,35 |
| 6410000. Indemnizaciones | | 0 |
| b) Cargas sociales | -15.373,68 | -15.746,62 |
| 642. Seguridad social a cargo de la empresa | -15.027,89 | -14.957,98 |
| 649. Otros gastos sociales | -345,79 | -788,64 |

- **Otros gastos de explotación**, esta partida muestra un saldo de **169.750,19 €** correspondiente a gastos corrientes y gastos por servicios y compras del aparcamiento subterráneo de Plaza Nueva, según el siguiente detalle:

| | 2018 | 2017 |
|--|--------------------|--------------------|
| Otros gastos de explotación | -169.750,19 | -165.771,12 |
| a) Servicios exteriores | -169.750,19 | -165.771,12 |
| 622. Reparaciones y conservación | -28.487,48 | -33.488,98 |
| 62201. Reparaciones y conservación Aparcamiento | -27.887,88 | -33.488,98 |
| 6220101. Rep y Cons. Sistema Parking | -27.887,88 | -33.488,98 |
| 6220105. Rep y Cons. Varios | | 0,00 |
| 62202. Reparaciones y conservación Zona Azul | -599,60 | 0,00 |
| 623. Servicios de profesionales independientes | 0,00 | -705,00 |
| 625. Prima de seguros | -2.861,55 | -2.861,56 |
| 626. Servicios bancarios y similares | -829,25 | -616,47 |
| 627. Publicidad, propaganda y relaciones públicas | 0,00 | 0,00 |
| 628. Suministros | -18.105,55 | -17.692,46 |
| 6280001. Suministro Eléctrico | -17.720,27 | -17.262,77 |
| 6280002. Suministro Telefonía | -385,28 | -429,69 |
| 629. Otros servicios | -119.466,36 | -110.406,65 |
| 6290001. Compra materiales aparcamiento | -8.435,02 | -2.567,25 |
| 6290002. Compra materiales zona azul | 0,00 | 0,00 |
| 6290003. Compra material oficina | -76,02 | -38,96 |
| 6290004. Serv. Operador y Limpieza | -106.825,50 | -105.848,00 |
| 6290005. Serv. Ascensores | -1.651,44 | -1.625,30 |
| 6290006. Serv. Varios | -2.328,38 | -27,14 |
| 6290007. Compra material Plaza Abastos | -150,00 | -300,00 |
| d) Otros gastos de gestión corriente | 0,00 | 0,00 |
| 659. Otras pérdidas de gestión corriente | | 0,00 |

- **Otros resultados**, por importe de 350,20 €, según el siguiente detalle:



| | 2018 | 2017 |
|-----------------------------|---------------|---------------|
| Otros resultados | 350,20 | -38,50 |
| 678. Gastos excepcionales | 0,00 | -39,50 |
| 778. Ingresos excepcionales | 350,20 | 1,00 |

En resumen, según la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio tenemos **un resultado de explotación positivo por importe de 421.308,22 €**, dicho resultado de explotación ha mejorado respecto al del ejercicio 2017 según se puede observar en la comparativa de la Cuenta de PyG, debido principalmente a que en el ejercicio 2017 se han obtenido más ingresos de explotación.

- **Ingresos y gastos financieros.**

| | 2018 | 2017 |
|---|--------------------|--------------------|
| Ingresos financieros | 4,37 | 4,91 |
| Gastos financieros | -193.313,60 | -186.888,17 |
| b) Por deudas con terceros. | -193.313,60 | -186.888,17 |
| 6623. Intereses de deudas con entidades de crédito | -193.313,60 | -186.888,17 |
| Intereses préstamo Caja Rural | -33.924,68 | -7.149,50 |
| Intereses préstamo BBVA | -70.990,37 | -76.061,00 |
| Reclasificación intereses préstamo BBVa | -70.015,65 | -75.401,48 |
| Reclasificación intereses préstamo CajaRural | -18.382,90 | -28.276,19 |
| 669. Otros gastos financieros | | 0,00 |
| RESULTADO FINANCIERO | -193.309,23 | -186.883,26 |

11.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

a) Estado de movimientos cuenta 130. Subvenciones, donaciones y legados recibidos (no reintegrables)

| | |
|--|---------------------|
| A) SALDO FINAL EJERCICIO 2017 | 2.641.095,31 |
| (+) Nuevas aportaciones (Aportación Ayuntamiento) | 240.000,00 |
| (- /+) Cambio en criterios contables | 0,00 |
| B) SALDO FINAL EJERCICIO 2018 | 2.881.095,31 |
| (+) Imputación de subvenciones al rtdo del ejercicio | -167.662,73 |
| SALDO BALANCE 2018 | 2.713.432,58 |



Subvenciones de Capital: Aportación en el ejercicio 2018 de 240.000 € del Excmo. Ayuntamiento de Lucena para pago de los capitales de los préstamos formalizados con la entidad Caja Rural de Córdoba y con BBVA. Dicha aportación se imputará a resultados según el método de amortización lineal, al igual que el que hemos elegido para amortizar el inmovilizado que financian los mencionados préstamos.

12.- OTRA INFORMACIÓN.

- **Numero medio de empleados**, el desglose del personal medio por categoría y sexo al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

| | 2018 | | | 2017 | | |
|--------------------|----------|----------|-----------------|----------|----------|----------------|
| | Hombres | Mujeres | Nº de empleados | Hombres | Mujeres | Nº de empleado |
| Administrativo | | 1 | 1 | | 1 | 1 |
| Operario zona azul | 1 | | 1 | 1 | | 1 |
| TOTAL | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 |

- **Determinación del déficit o superávit de unidades públicas sometidas al Plan General de Contabilidad de la Empresa Española o a alguna de sus adaptaciones sectoriales. (Ajustes sobre el Saldo de la Cuenta de Pérdidas Y Ganancias).**

| SALDO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS | | | 181.689,54 |
|---|------------------------|--|--------------------------|
| AJUSTES EN PARTIDAS DE PYG | ELIMINACIÓN (INGRESOS) | (-) Excesos de provisiones (-) Diferencias + cambio (-) Resultados + enajenación instrumentos financieros (-) Resultados + enajenaciones del inmovilizado (-) Imputación de subvenciones de Inmovilizado financiero | -4.102,38 -167.662,73 |
| | ELIMINACIÓN (GASTOS) | (+) Dotaciones amortizaciones inmovilizado (+) Variación provisiones por operaciones comerciales (+) Actualización provisiones inversiones financieras (+) Diferencias – cambio (+) Resultados – enajenación instrumentos financieros (+) Resultados – enajenaciones del inmovilizado | 137.199,76 |
| VARIACIONES CUENTAS BALANCE | NEGATIVAS (GASTOS) | (-) Aumento inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias (-) Aumento de existencias | -13.730,42 |
| | POSITIVAS (INGRESOS) | (+) Venta o bajas inmovilizado material, intangible, inversiones inmobiliarias o activos impuesto diferido (+) Disminución de existencias (+) Transferencias de capital recibidas (+) Subvenciones de capital íntegras recibidas en el ejercicio. | 44.029,46 240.000,00 |
| CAPACIDAD (+) O NECESIDAD (-) DE FINANCIACIÓN: | | | 417.423,23 |



HECHOS POSTERIORES

No se han producido acontecimientos significativos desde el 31 de Diciembre de 2018 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales que, afectando a las mismas, no se hubiera incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas.

Código seguro de verificación (CSV):

270B 6342 3508 B781 562E



270B63423508B781562E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aparcamientosmunicipaleslucena.es> (Sede Electrónica - Validar Documentos)

Firmado por el Presidente MORENO VIBORA JOSE PEDRO el 25-07-2019

BALANCE DE SITUACIÓN 2018

| Empresa | APARCAMIENTOS MUNICIPALES DE LUCENA 18 | |
|--|--|---------------------|
| Condiciones | PERIODO: 01-01-18 / 31-12-18; PERIODO N-1: 01-01-17 / 31-12-17 | |
| | (importe en euros) | |
| | EJERCICIO 2018 | EJERCICIO 2017 |
| A) ACTIVO NO CORRIENTE | 7.957.008,96 | 8.122.706,33 |
| I. Inmovilizado intangible | 0,00 | 0,00 |
| 6. Aplicaciones informáticas | 0,00 | 0,00 |
| 206. Aplicaciones informáticas | 840,06 | 840,06 |
| 2806. Amortización acumulada de aplicaciones informáticas | -840,06 | -840,06 |
| II. Inmovilizado material. | 7.954.197,48 | 8.073.658,82 |
| 1. Terrenos y Construcciones | 7.929.341,44 | 8.047.618,18 |
| 2110001. Construcción Aparcamiento | 8.803.228,67 | 8.803.228,67 |
| 2110003. Construcción Cabina Control | 13.730,42 | 0,00 |
| 2811. Amortización acumulada de construcciones | -887.617,65 | -755.610,49 |
| 2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material. | 20.848,04 | 26.040,64 |
| 213. Maquinaria | 14.080,00 | 14.080,00 |
| 2813. Amortización maquinaria | -2.534,40 | -844,80 |
| 217. Equipos para procesos de información | 9.995,77 | 9.995,77 |
| 2817. Amortización acumulada equipos procesos información | -8.278,49 | -5.988,80 |
| 219. Otro inmovilizado material | 16.988,31 | 16.988,31 |
| 2819. Amortización acumulada de otro inmovilizado material | -9.403,15 | -8.189,84 |
| 3. Inmovilizado en curso y anticipos. | 4.008,00 | 0,00 |
| IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo | 0,00 | 0,00 |
| V. Inversiones financieras a largo plazo | 2.811,48 | 2.936,48 |
| 1. Instrumentos de patrimonio | 425,20 | 425,20 |
| 250. Inv. Financieras a l/p en instrumentos patrimoniales | 425,20 | 425,20 |
| 2. Otros activos financieros | 2.386,28 | 2.511,28 |
| 265. Depósitos constituidos a l/p | 2.386,28 | 2.511,28 |
| VI. Activos por impuesto diferido | 0,00 | 46.111,03 |
| 474. Activos por impuesto diferido | 0 | 46.111,03 |
| B) ACTIVO CORRIENTE | 210.241,50 | 164.590,41 |
| I. Existencias | 0,00 | 0,00 |
| II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. | 9.234,07 | 7.631,70 |
| 1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios | 9.234,07 | 7.631,70 |
| 3. Deudores varios | 0,00 | 0,00 |
| III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo. | 0,00 | 0,00 |
| IV. Inversiones financieras a corto plazo. | 0,00 | 0,00 |
| 53250. Créditos a c/p a otras partes vinculadas | 0,00 | 0,00 |
| V. Periodificaciones a corto plazo | 2.861,56 | 2.861,55 |
| 480. Gastos anticipados | 2.861,56 | 2.861,55 |
| VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes. | 198.145,87 | 154.097,16 |
| 1. Tesorería | 198.145,87 | 154.097,16 |
| 572. Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros | 198.145,87 | 154.097,16 |
| TOTAL ACTIVO (A+B) | 8.167.250,46 | 8.287.296,74 |



BALANCE DE SITUACIÓN 2018

| Empresa | APARCAMIENTOS MUNICIPALES DE LUCENA 17 | |
|---|--|---------------------|
| Condiciones | PERIODO: 01-01-18 / 31-12-18; PERIODO N-1: 01-01-17 / 31-12-17 | |
| (importe en euros) | | |
| A) PATRIMONIO NETO | 2.806.458,32 | 2.556.533,89 |
| A.1) Fondos propios. | 3.939,54 | -177.750,00 |
| III. Reservas | 1.724,49 | 1.724,49 |
| 113. Reserva Voluntaria (Errores ejercicio 2010) | 7.000,00 | 7.000,00 |
| 114. Reserva Especial (Gastos de ejercicios anteriores) | -5.275,51 | -5.275,51 |
| V. Resultados de ejercicios anteriores. | -179.474,49 | -179.474,49 |
| VII. Resultado del ejercicio. | 181.689,54 | 0,00 |
| A.2) Ingresos de concesiones | 89.086,20 | 93.188,58 |
| 1380020. Ing. Concesiones a distribuir en varios ejercicios | 25.003,00 | 27.503,30 |
| 1380050. Ing. Concesiones a distribuir en varios ejercicios | 64.083,20 | 65.685,28 |
| A.3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos | 2.713.432,58 | 2.641.095,31 |
| 130. Subvenciones de capital | 2.713.432,58 | 2.641.095,31 |
| B) PASIVO NO CORRIENTE | 4.809.835,78 | 5.199.538,32 |
| II. Deudas a largo plazo. | 4.809.835,78 | 5.199.538,32 |
| 2. Deudas con entidades de crédito | 4.800.758,78 | 5.191.186,32 |
| 1700001. Ptmo. BBVA | 3.391.300,65 | 3.673.909,84 |
| 1700002. Ptmo. CajaRural | 1.409.458,13 | 1.517.276,48 |
| 5. Otros pasivos financieros | 9.077,00 | 8.352,00 |
| 180. Fianzas recibidas a largo plazo | 9.077,00 | 8.352,00 |
| C) PASIVO CORRIENTE | 550.956,36 | 531.224,53 |
| II. Deudas a corto plazo. | 478.825,32 | 492.544,47 |
| 2. Deudas con entidades de crédito. | 478.825,32 | 492.544,47 |
| 520. Deudas a corto plazo con entidades de crédito | 390.426,77 | 388.866,80 |
| 5200001. Ptmo. BBVA c/p | 282.608,42 | 282.608,48 |
| 5201002. Ptmo. CajaRural c/p | 107.818,35 | 106.258,32 |
| 527. Intereses a c/p de deudas con entidades de crédito | 88.398,55 | 103.677,67 |
| IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar. | 72.131,04 | 38.680,06 |
| 1. Proveedores | 14.176,84 | 11.574,36 |
| 40090. Proveed., fact. Pendientes de recibir | 14.176,84 | 11.574,36 |
| 3. Acreedores varios | 29.835,91 | -206,56 |
| 4. Personal (remuneraciones pendientes de pago) | 1.400,00 | 1.700,00 |
| 5. Pasivos por impuesto corriente | 198,42 | 0,00 |
| 4752. HP, acreedora por impuesto sociedades | 198,42 | 0,00 |
| 6. Otras deudas con las Administraciones Públicas | 26.519,87 | 25.612,26 |
| 4750. HP, acreedora por IVA | 23.495,03 | 22.611,73 |
| 4751. HP, acreedora retenciones practicadas | 1.644,34 | 1.515,27 |
| 476. Organismos de la Seguridad Social, acreedores | 1.380,50 | 1.485,26 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C) | 8.167.250,46 | 8.287.296,74 |



CUENTA DE PERDIDAS y GANANCIAS 2018

| Empresa | APARCAMIENTOS MUNICIPALES DE LUCENA 18 | |
|---|---|--------------------|
| Condiciones | PERIODO: 01-01-18/ 31-12-18; PERIODO N-1: 01-01-17 / 31-12-17 | |
| | (importe en euros) | |
| | EJERCICIO 2018 | EJERCICIO 2017 |
| 1. Importe neto de la cifra de negocios | 618.784,51 | 564.170,22 |
| b) Prestaciones de servicios | 618.784,51 | 564.170,22 |
| 7050001. Ingresos ventas por rotación | 428.479,25 | 401.830,33 |
| 7050002. Ingresos ventas abonos/remesas tickets | 164.520,51 | 138.558,94 |
| 7050003. Ingresos Zona Azul | 25.784,75 | 23.780,95 |
| 4. Aprovisionamientos | 0,00 | 0,00 |
| a) Consumo mercaderías | 0,00 | 0,00 |
| 5. Otros ingresos de explotación | 4.830,21 | 4.866,03 |
| a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente | 4.830,21 | 4.866,03 |
| 756. Traspaso a rtdo ingresos concesiones administrativas | 4.102,38 | 4.102,38 |
| 759. Ingresos Comunidad | 727,83 | 763,65 |
| b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio | 0,00 | 0,00 |
| 6. Gastos del personal | -63.369,48 | -58.139,97 |
| a) Sueldos, salarios y asimilados | -47.995,80 | -42.393,35 |
| 6400001. Asistencias Consejo | -3.191,50 | -3.700,00 |
| 6400002. Personal | -44.804,30 | -38.693,35 |
| 6410000. Indemnizaciones | 0,00 | 0,00 |
| b) Cargas sociales | -15.373,68 | -15.746,62 |
| 642. Seguridad social a cargo de la empresa | -15.027,89 | -14.957,98 |
| 649. Otros Gastos sociales | -345,79 | -788,64 |
| c) Provisiones | | |
| 7. Otros gastos de explotación | -169.750,19 | -165.771,12 |
| a) Servicios exteriores | -169.750,19 | -165.771,12 |
| 622. Reparaciones y conservación | -28487,48 | -33.488,98 |
| 623. Servicios de profesionales independientes | 0,00 | -705,00 |
| 625. Prima Seguros | -2861,55 | -2.861,56 |
| 626. Servicios bancarios y similares | -829,25 | -616,47 |
| 627. Publicidad, propaganda y relaciones públicas | 0,00 | 0,00 |
| 628. Suministros | -18.105,55 | -17.692,46 |
| 629. Otros servicios | -119.466,36 | -110.406,65 |
| b) Tributos | | |
| 8. Amortización del inmovilizado | -137.199,76 | -92.380,09 |
| 680. Amortización del inmovilizado intangible | 0,00 | 0,00 |
| 681. Amortización del inmovilizado material | -137.199,76 | -92.380,09 |
| 9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero | 167.662,73 | 150.519,88 |
| Otros resultados | 350,20 | -38,50 |
| 678. Gastos excepcionales | 0,00 | -39,50 |
| 778. Ingresos excepcionales | 350,20 | 1,00 |
| A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+Otros) | 421.308,22 | 403.226,45 |
| 12. Ingresos financieros | 4,37 | 4,91 |
| b) De valores negociables y otros instrumentos financieros | 4,37 | 4,91 |
| 13. Gastos Financieros | -193.313,60 | -186.888,17 |
| a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas | | |
| b) Por deudas con terceros | -193.313,60 | -186.888,17 |
| 6623. Intereses de deudas con entidades de crédito | -193.313,60 | -186.888,17 |
| 6690. Otros gastos financieros | 0,00 | 0,00 |
| B) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16) | -193.309,23 | -186.883,26 |
| C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B) | 227.998,99 | 216.343,19 |
| 20. Impuesto sobre beneficios | -46.309,45 | -54.070,67 |
| 6300. Impuesto corriente | -198,42 | |
| 6301. Impuesto diferido | -2.081,57 | -54.070,67 |
| 633. Ajustes negativos en la imposición sobre beneficios | -44.029,46 | |
| D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+17) | 181.689,54 | 162.272,52 |



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

“APARCAMIENTOS MUNICIPALES DE LUCENA”

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DICIEMBRE 2018

| | | | | | | |
|--|----------|-------------|------------|-----------|--------------|--------------|
| A. SALDO, FINAL EJERCICIO 2017 | 1.724,49 | -341.747,01 | 162.272,52 | 93.188,58 | 2.641.095,31 | 2.849.184,15 |
| I. Ajustes por cambios de criterio 2017 | | | | | | |
| II. Ajustes por errores 2017 | | | | | | |
| B. SALDO AJUSTADO, INICIO EJERCICIO 2018 | 1.724,49 | -179.474,49 | | 93.188,58 | 2.641.095,31 | 2.849.184,15 |
| I. Resultado de la cuenta de pyg 2018 | | | 181.689,54 | | | 181.689,54 |
| II. Ingresos y Gastos reconocidos en patrim. Neto | | | | -4.102,38 | 72.337,27 | 68.234,89 |
| 1. Otros Ingresos y gastos reconocidos en PN | | | | | 72.337,27 | |
| (+) Aportación Ayuntamiento | | | | | 240.000,00 | |
| (+) Ingresos concesiones plazas parking | | | | | | |
| (-) Imputación subvenciones | | | | | -167.662,73 | |
| (-) Imputación al resultado concesiones | | | | -4.102,38 | | |
| 2. Ingresos fiscales a distribuir | | | | | | |
| III. Operaciones con socios o propietarios | | | | | | |
| 1. Aumento capital | | | | | | |
| 2. (-) Reducciones capital | | | | | | |
| 3. Otras operaciones con socios o propietarios | | | | | | |
| IV. Otras variaciones del patrimonio neto | | | | | | 0,00 |
| C. SALDO, FINAL EJERCICIO 2018 | 1.724,49 | -179.474,49 | 181.689,54 | 89.086,20 | 2.713.432,58 | 2.806.458,32 |

EL PRESIDENTE
 (Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

270B 6342 3508 B781 562E



270B63423508B781562E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aparcamientosmunicipaleslucena.es> (Sede Electrónica - Validar Documentos)

Firmado por el Presidente MORENO VIBORA JOSE PEDRO el 25-07-2019

DON JOSÉ AMADOR CEBRIÁN RAMÍREZ, SECRETARIO DELEGADO DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL “APARCAMIENTOS MUNICIPALES DE LUCENA (CÓRDOBA)”

CERTIFICO: Que en la sesión extraordinaria celebrada por el Consejo de Administración el día **treinta de julio de 2019**, se ha adoptado el acuerdo que, según el acta de dicha sesión, todavía en borrador y a reserva de los términos que resulten de su aprobación en próxima sesión del mismo órgano, se transcribe a continuación:

<< 1. - Dictamen de las cuentas anuales de la entidad correspondientes al ejercicio 2018, formuladas por la Presidencia.

A instancia del Sr. Presidente, la Sra. Interventora informa que las cuentas objeto de la sesión se han sometido a una auditoria, dando cuenta del informe emitido por la misma en el cual se pone de manifiesto: que las cuentas anuales de la entidad expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad a 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha; y todo ello de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, conforme a los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

En dicho informe, continua la Sra. Interventora, existe la siguiente salvedad, referente a la valoración de las aportaciones que el Ayuntamiento de Lucena realiza a la entidad para atender la amortización de los préstamos: la empresa auditora considera que dichas aportaciones deberían reflejarse como ingreso por su totalidad en la partida de subvenciones de explotación. Al respecto informa la Sra. Interventora que dichas aportaciones se realizan efectivamente para atender los préstamos que se pidieron para la construcción del aparcamiento, puesto que las plazas de aparcamiento son del Ayuntamiento en el Registro de la propiedad, y en su momento así se acordó; lo que ocurre es que como la situación de la entidad va mejorando, esa cantidad no es constante al necesitarse cada año menos aportación.

A continuación se realizan una serie de preguntas y aclaraciones las cuentas de la entidad, sometiéndose seguidamente el asunto a votación ordinaria, acordando el Consejo de Administración, por mayoría, con cuatro votos a favor (dos de los consejeros del Grupo Político Municipal del PSOE-A, uno del consejero del Grupo Político Municipal Ciudadanos-Lucena y uno del consejero del Grupo Político Municipal VOX), y la abstención de los dos consejeros del Grupo Político Municipal del PP:

Primero.- Dictaminar favorablemente, de conformidad con los documentos que se han unido como anexo al expediente de las cuentas de la Entidad del ejercicio 2018:

- El Balance de Situación, cerrado a 31 de diciembre de 2018, formulado conforme al PGC PYMES, cuyas partidas del Activo suman la cantidad de 8.167.250,46 € y las de Pasivo 8.167.250,46 €.
- La Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018, formulada conforme al PGC PYMES, con un resultado positivo del ejercicio de 181.689,54 € aplicando dicho resultado positivo a la compensación de pérdidas de ejercicios anteriores y el resto a remanente.
- El Estado de variación del patrimonio neto, según las cuantías reflejadas en el documento formulado al efecto, y con un saldo final del ejercicio 2018 de 2.806.458,32 €.
- La Memoria del ejercicio 2018, formulada conforme al PGC PYMES tal y como resulta de la documentación aportada y que consta en el expediente de la sesión.

Código seguro de verificación (CSV):

D7F6 8504 8B14 0E85 5DC1



D7F685048B140E855DC1

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aparcamientosmunicipaleslucena.es> (Sede Electrónica - Validar Documentos)

Firmado por El Secretario Delegado CEBRIAN RAMIREZ JOSE AMADOR el 31-07-2019

VºBº de el Presidente MORENO VIBORA JOSE PEDRO el 31-07-2019

Segundo.-Someter dichas Cuentas Anuales a la aprobación del Pleno del Ayuntamiento según el trámite previsto legalmente para la Cuenta General de éste, a cuyo fin se remitirá un ejemplar debidamente diligenciado por la Secretaría.>>

Y para que así conste y surta sus efectos en el expediente de su razón, expido el presente certificado de orden y con el visto bueno del Sr. Presidente, haciendo la salvedad del art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente.

Vº Bº EL PRESIDENTE
(Fecha y Firma electrónicas)

EL SECRETARIO DELEGADO
(Fecha y Firma electrónicas)

Código seguro de verificación (CSV):

D7F6 8504 8B14 0E85 5DC1



D7F685048B140E855DC1

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aparcamientosmunicipaleslucena.es> (Sede Electrónica - Validar Documentos)

Firmado por El Secretario Delegado CEBRIAN RAMIREZ JOSE AMADOR el 31-07-2019

VºBº de el Presidente MORENO VIBORA JOSE PEDRO el 31-07-2019